



SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

10.- Pregunta N.º 187, relativa a acuerdo o acuerdos con el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en el posicionamiento para la negociación de la nueva PAC para su defensa en la Unión Europea, presentada por D. Félix Álvarez Palleiro, del Grupo Parlamentario Ciudadanos. [10L/5100-0187]

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Pasamos al punto número 10.

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Pregunta número 187, relativa a acuerdo o acuerdos con el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en el posicionamiento para la negociación de la nueva PAC, para su defensa en la Unión Europea, presentada por don Félix Álvarez Palleiro, del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Les recuerdo que, en el turno de preguntas, junto con la Junta de Portavoces, hemos tomado el acuerdo de que vamos a ser única y exclusivamente el tiempo que está fijado en el Reglamento, es decir, si son 10 minutos 5, para que cada interviniente, a los 5 minutos voy a cortar el tiempo.

Por parte del Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra la Sra. García.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Me ha dicho que, como el Sr. Vidal de la Peña.

LA SRA. GARCÍA MARTÍNEZ: ¡Qué actitud!

Bueno, buenas, buenas tardes y bienvenido, consejero. Espero que usted no haga como un diputado en esta cámara esta mañana y traigan los deberes hechos, ya que los agricultores y ganaderos de Cantabria, que tan duramente están luchando durante la pandemia, se merecen un debate serio y responsable.

Como usted sabrá el señor Planas, ministro de Agricultura, es el encargado de defender la posición española en el marco de las negociaciones de la Unión Europea, es decir, es el encargado de elaborar los planes estratégicos nacionales, decidir que su único esquema, firmar fijar las medidas de apoyo a los jóvenes agricultores, rebajar o aumentar la condicionalidad medioambiental, mantener o suprimir los derechos históricos.

Es deber del señor Planas, fijar una posición con las comunidades autónomas ahí es donde está usted y aquí tenemos un problema, un problema de falta de transparencia y de información, y es que no sabemos nada acerca del rumbo que lleva España y tampoco la postura de Cantabria.

Me preocupa a mí al sector primario de Cantabria y de todo el país. Desde luego, lo que está haciendo el ministro nos es desconocido, pero entendemos que habrá contado con las comunidades autónomas para fijar la postura de España ante la Unión Europea para la defensa de este país.

Por eso le pregunto, señor consejero, a qué acuerdos ha llegado, ya que homólogos suyos afirman que han estado en reuniones online que un turno de palabra y fin de la historia sin más negociaciones.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, señora diputada.

Por parte del Gobierno contesta el consejero de Desarrollo Rural, Ganadería y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, Sr. Blanco.

EL SR. CONSEJERO (Blanco Gómez): Buenas tardes, presidente, señorías.

Bueno, tratar de resumir en el tiempo que tenemos de respuesta, y más cuando son 5 minutos estrictos todos los puntos y la importancia que tiene, es un punto muy complicado hacerlo, voy a intentar ir a los puntos más importantes.

No obstante, por si acaso se me olvida, le ofrezco a usted y al resto de Grupos las reuniones bilaterales, como recientemente hemos tenido para otros temas también con el objeto único de la PAC.

Creemos que nuestro sector agrario, evidentemente, ganadero, fundamentalmente explotaciones familiares en nuestras zonas con limitaciones geográficas enclavadas en zonas de montaña, tenemos precisando una PAC que incida en los siguientes puntos, adopción de medidas de mercado por parte de la Unión Europea, que promueva un auténtico equilibrio en la cadena de valor de los productos agroalimentarios, el sostenimiento de las rentas de los agricultores-ganaderos mediante pagos directos que compensen la brecha entre estos y otros sectores, garantizando la actividad agrícola,

especialmente en las zonas con limitaciones naturales; la distribución más equilibrada de los pagos directos, acabando con el desequilibrio también de beneficiarios, estableciendo los límites máximos que propone la Comisión, y una degresividad creciente en los pagos, la defensa del modelo de explotación agraria familiar, propia de aquí pero común en la Unión Europea de tamaño pequeño o mediano de estas explotaciones, pero también tiene un carácter social, social, sostenible y con su mayor vinculación al territorio, como instrumento que fortalece el tejido socioeconómico de las zonas rurales y lucha contra la despoblación.

Asegurar el relevo generacional, incrementando los incentivos para la incorporación de jóvenes al campo, tanto a través de los pagos directos complementarios, con medidas concretas de apoyo a inversiones, formación, asesoramiento, y también es preciso facilitar el mismo tiempo la salida de las generaciones más envejecidas y la movilidad de su propiedad rural.

La defensa de agricultor genuino positivo activo perdón o pluriactivo es decir garantizando que los pagos directos vayan dirigidos, principalmente a los que se ganan la vida dedicándose profesionalmente a ello.

Defensa de las zonas de montaña desde una vertiente diversa. Su mantenimiento como riqueza medioambiental generaba dar un valor añadido en el entorno rural, muchas veces enclavadas en zonas de la Red Natura pastos medioambientalmente sensibles, comunales, pero también como zonas altamente sensibles al despoblamiento sobre lo que es necesario incrementar el esfuerzo para para potenciar su tejido socioeconómico.

La simplificación legislativa y administrativa de la PAC, que permita no solo abaratar los costes de gestión de las ayudas, sino que facilite su comprensión y acercamiento tanto al sector agrario como al resto de la sociedad, y la dote de una estabilidad y seguridad jurídica necesarias para animar e impulsar iniciativas y al crecimiento del sector.

El impulso a la investigación y a la innovación en el sector agrario acompañados de las adecuadas medidas de transferencia de tecnología que faciliten el acceso a la tecnología de las explotaciones pequeñas y medianas.

La apuesta por la producción de alimentos de calidad como hecho diferenciador en las producciones de nuestro sistema agroalimentario, y el impulso al desarrollo rural, basado en las políticas de protección del medio ambiente y en la diversificación, buscando nuevos instrumentos que, simplifiquen y agilicen las medidas.

Estas son las más importantes. Desde que se iniciaron las negociaciones de la PAC esta consejería, este Gobierno ha instado oficialmente al Gobierno de España, entre otras cuestiones, la defensa de un presupuesto fuerte para la PAC, como usted sabe, como se indicó en el primer documento que recogía la postura de Cantabria desde el principio.

Finalmente, también defendimos esta extensión u otras cuestiones más para Cantabria y en esa misma estrategia, se recogió posteriormente el documento común consensuado como el resto de las comunidades de la Cornisa Cantábrica.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, señor consejero.

Señora diputada.

LA SRA. GARCÍA MATINEZ: Muchas gracias, consejero.

Lo que también sabemos y ahora nos preocupa es que están ahora mismo en las negociaciones de trilogos en la Unión Europea, por lo que el Gobierno, por lo que el Gobierno de España y el Ministerio de Agricultura, están defendiendo una posición en reuniones con el Parlamento, con el Parlamento y la Comisión, y ¿se está defendiendo una postura que favorezca a Cantabria, o tenemos que preocuparnos de recortes de última hora?

Sabemos que España tiene que presentar su plan estratégico ante Bruselas como muy tarde, en abril de 2021, para así aplicar una nueva PAC. Entiendo que tendrá que contar con los consejeros autonómicos y ¿ha puesto usted alguna línea roja en ese plan estratégico?

Es muy importante definir, como bien ha dicho consejero, el agricultor genuino. ¿Se va a apoyar al profesional o se va a seguir fomentando el agricultor o ganadero que no trabaja en la tierra? Ya veo que en esa línea estamos muy de acuerdo.

Es muy importante también de las características geográficas, paisajísticas de la Cordillera Cantábrica para que se puedan ajustar los ecosistemas, me preocupa de manera especial, que no se contemple que no se contemplen los pastos, los pastos comunales, no sé si habremos avanzado algo en esa esa cuestión.

¿Qué va a pasar?, parece ser que también se dice que las razas autóctonas y la gente de ganadería y los ganaderos de ganadería extensiva no van a salir muy perjudicados, pero ¿qué va a pasar con los ganaderos que no trabajan razas autóctonas? ¿podrán competir en igualdad de condiciones? ¿qué sabemos de los apicultores dentro de la política agraria



común? sabemos que la polinización es fundamental y los ganaderos de equino y los de cabras y los de ovejas para evitar incendios para evitar incendios forestales.

Sabemos que dé del tema de los jóvenes y que hay un dos por ciento destinado, pero de mujeres apenas el reglamento hace ninguna mención. ¿Qué impacto va a tener la estrategia de la granja a la Mesa y de biodiversidad en nuestro sector productivo agrario? ¿Cómo se piensa definir la regionalización nacional, las ganaderías familiares, las cooperativas, los planes formativos? ¿Y qué va a pasar con el pago básico en el pago verde, que son los derechos históricos, al final se van a quitar los derechos históricos?

Yo sé, consejero, que tiene usted un gran reto y que va a intentar no dejar a nadie atrás, pero la verdad es que nos preocupa bastante ver que el ministerio, que el ministerio no, no da mucha información tampoco, tampoco trasciende mucho de lo que se está de lo que se está hablando ahora tienen que los trílogos tienen que determinar qué tanto por ciento de esa política agraria común va a ir destinada a políticas medioambientales. Luego está el Next Generation, que tiene un modelo finalista para la transición ecológica y para la digitalización es preocupante, es preocupante. La situación, contará con el apoyo incondicional de Ciudadanos en su postura, no deje a nadie atrás y contará con el apoyo de esta diputada.

Y muchísimas gracias por la, por la respuesta, sí que es cierto que hay que tener una reunión más extensa y me van a sobrar por primera vez 40 segundos.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias Sra. García.

Señor consejero.

EL SR. CONSEJERO (Blanco Gómez): Nos encontramos, efectivamente, en la fase de definición de las estrategias de intervención con debates técnicos de alto nivel, donde se forman cuatro grupos de trabajo: gobernanza, intervenciones del primer pilar del segundo pilar y un grupo de sanidad animal y vegetal.

En los cuatro grupos está representado el Gobierno de Cantabria a través de esta consejería, y le vuelvo a invitar a esas reuniones previas y alternativas a estos grupos de trabajo.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, señor consejero.